



La ciudad de Adra ya tiene Plan de Acción Local de la Agenda Urbana 2030, un documento estratégico sin carácter normativo que persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano para la ciudad milenaria, implicando a toda la ciudadanía y los diferentes agentes sociales, económicos e institucionales que "operan en nuestro territorio para decidir entre todos qué Adra queremos". Este Plan ha sido aprobado en el último Pleno ordinario con los votos favorables del Partido Popular y el Partido Socialista y las abstenciones de VOX y Plataforma.

Así, la Agenda Urbana de Adra se configura como una herramienta de trabajo conjunto para definir el modelo de desarrollo sostenible a largo plazo del municipio. Se constituye como una oportunidad para abordar entre todos los agentes implicados, públicos y privados, el desarrollo económico y social que necesita Adra en el ámbito 2030 para su transformación hacia un modelo urbano más sostenible. Un modelo de presente y futuro de la ciudad milenaria que se ha consensuado conjuntamente entre el sector público, con el equipo de Gobierno al frente y buscando la participación activa del resto de fuerzas políticas; y el sector civil, con la participación de la ciudadanía y de los principales agentes del territorio: empresas, asociaciones, cooperativas, profesionales de distintos sectores, etc.

Con este Plan, Adra avanza hacia un modelo de ciudad que toma conciencia de la necesidad de un desarrollo urbano más sostenible, inclusivo, seguro y resiliente y donde en todo momento sean partícipes los diferentes actores, públicos y privados, que conforman la ciudad. Un lugar que puesta por el progreso tanto económico como social, yendo de la mano con sus residentes y visitantes y conservando su patrimonio natural y cultural, buscando ser una ciudad más natural y sostenible; más emprendedora y productiva; más inclusiva y habitable; y más conectada y participativa.

Natural, Emprendedora, Inclusiva y Participativa

Como recoge este Plan, el desarrollo e implantación de la Agenda Urbana de Adra pretende alcanzar una 'Adra Natural y Sostenible' que proteja el ecosistema y biodiversidad local frente al cambio climático, impulsando actuaciones de renaturalización, de protección ecosistémica y de optimización del agua como recurso; de protección y puesta en valor de nuestros recursos

culturales y naturales; de impulso a la movilidad sostenible; y de mejora y eficiencia energética.

Además de una 'Adra Emprendedora y Productiva' que impulse y modernice el modelo productivo de esta localidad, impulsando actuaciones que hagan de la ciudad un espacio de oportunidad para el empleo y la inversión; que desarrolle el sistema productivo local, tanto agrario y pesquero, como el comercio local y avance hacia la consolidación como un Destino Turístico Sostenible.

A la par que una 'Adra Inclusiva y Habitable' que afronte las desigualdades existentes, tanto urbanas como sociales, para alcanzar un crecimiento sostenible en base a la cohesión social y territorial en el municipio, impulsando actuaciones de integración de todas las personas, independientemente de su condición; que priorice a las personas y mejore su medio ambiente urbano, tanto en la calidad de su paisajismo como en la gestión de residuos, la seguridad o la salud; mejorando y ampliando los equipamientos y servicios públicos, con especial énfasis en las barriadas.

Y todo, siendo una 'Adra Conectada y Participativa' que avance en la transparencia y modernización de la administración electrónica y del sector privado para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos, impulsando actuaciones que hagan más ágil y eficiente la administración local; avanzando hacia una ciudad inteligente, transparente en su gestión y cercana con la ciudadanía.

Para elaborar esta visión de ciudad de Adra, se ha diseñado un Plan de Acción Local conformado por estos cuatro ejes, articulados por 24 líneas estratégicas de actuación alineadas con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, de las que se han extraído 15 Proyectos Motores, como las palancas necesarias para impulsar esta transformación verde y sostenible. La elaboración de este Plan de Acción Local en Adra ha seguido las directrices del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Adra, 10 de octubre de 2023